Grupo apc ,S.A.

Panamá, 26 de enero de 2024.

Señor
Julio Javier Justiniani
Superintendente del Mercado de Valores de Panamá
Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá
Ciudad. -

Estimado señor Justiniani:

De conformidad con lo dispuesto en el reglamento sobre suministro de información periódica, hechos relevantes y otras obligaciones de información, procedemos a comunicar lo siguiente:

Asunto: Resuelto de dividendos ordinarios período fiscal 2022-2023
Para: Accionistas de Grupo APC, S.A.

Estimados Accionistas:

Deseamos comunicarles que la Junta Directiva de Grupo APC, S.A., en su reunión del 25 de enero de 2024, resolvió lo siguiente:

1. Otorgar un dividendo para la vigencia fiscal terminada el 31 de agosto de 2023, por la suma de $0.0267335 balboas por acción a todos los accionistas registrados al 30 de diciembre de 2023.
2. Pagar los dividendos ordinarios con fecha límite del 14 de marzo de 2024.

Para más información o cualquier consulta relacionada a este tema, favor contactar la oficina de Atención al Accionista al teléfono (507) 830-2073 o al correo electrónico atencionalaccionista@grupoapc.com.pa.

Atentamente,

Ricardo de la Espriella
Presidente